



## **Acta Sesión N°20**

### **Consejo de Área de Humanidades**

En la ciudad de Santiago, a 20 de diciembre de 2016, siendo las 09:35 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la vigésima sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Humanidades, presidido por el Sr. René Millar Carvacho.

#### **Asistentes:**

1. René Millar, Presidente Consejo Área de Humanidades
2. Ximena Azúa, Consejera Área de Humanidades
3. Eugenio Cáceres, Consejero Área de Humanidades
4. Breno Onetto, Consejero Área de Humanidades
5. Pablo Palet, Consejero Área de Humanidades
6. Jorge Pinto, Consejero Área de Humanidades
7. José Luis Samaniego, Consejero Área de Humanidades
8. Jeanne Simon, Consejera Área de Ciencias Sociales (invitada)
9. María Teresa Aravena, en calidad de Ministro de Fe
10. Gonzalo Hidalgo, en calidad de Secretario Técnico
11. Alexis Meza, en calidad de Secretario Técnico

#### **Se ausenta:**

1. Carmen Balart, Consejera



**Se inhabilita en función de la normativa de la Agencia:**

1. Juana Marinkovich, Consejera

**Tabla:**

1. Evaluación Programa de Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra.
2. Evaluación Programa de Licenciatura en Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
3. Evaluación Programa de Magíster en Filosofía de la Universidad Alberto Hurtado.
4. Varios

- 1. Evaluación Programa de Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación
- Formulario de Acreditación,
- Anexos entregados por el Programa,
- Acuerdo de acreditación anterior,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones del Programa al Informe de Pares Evaluadores.

La consejera Jeanne Simon, realiza una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.



Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°20 el Consejo de Acreditación de Humanidades resuelve acreditar por un período de cuatro años el Programa de Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°521.

Tras la deliberación se retira de la sesión la Consejera invitada del Área de Ciencias Sociales Jeanne Simon.

## **2. Evaluación Programa de Licenciatura en Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación
- Formulario de Acreditación,
- Anexos entregados por el Programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de Pares Evaluadores.

El consejero Pablo Palet, realiza una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°20 el Consejo de Acreditación de Humanidades resuelve acreditar por un período de seis años el Programa de Licenciatura en Filosofía de la Pontificia Universidad



Católica de Valparaíso. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°522.

### **3. Evaluación Programa de Magíster en Filosofía de la Universidad Alberto Hurtado.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación
- Formulario de Acreditación,
- Anexos entregados por el Programa,
- Acuerdo de acreditación anterior,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones del Programa al Informe de Pares Evaluadores,

La consejera Ximena Azúa, realiza una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Humanidades adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°20 el Consejo de Acreditación de Humanidades resuelve acreditar por un período de seis años el Programa de Magíster en Filosofía de la Universidad Alberto Hurtado. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°523.

### **4. Varios**

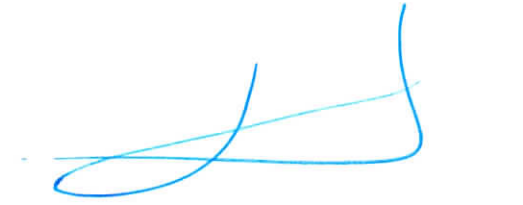
Se revisa la agenda del próximo Consejo fijado para el día martes 03 de enero de 2017 a las 10:00 hrs.

Siendo las 14:50 horas finaliza la sesión.




---

René Millar Carvacho  
Presidente Consejo de Humanidades



---

Ximena Azúa Ríos  
Consejera Área Humanidades




---

Eugenio Cáceres Contreras  
Consejero Área Humanidades



---

Jorge Pinto Rodríguez  
Consejero Área Humanidades



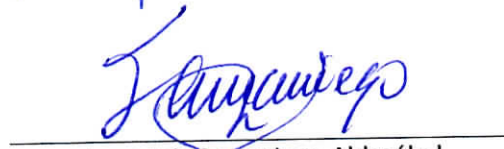
---

Bruno Onetto Muñoz  
Consejero Área Humanidades



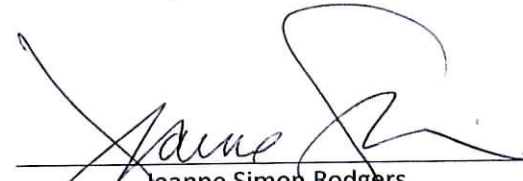
---

Pablo Palet Aráneda  
Consejero Área Humanidades



---

Juan Luis Samaniego Aldazábal  
Consejero Área Humanidades



---

Jeanne Simon Rodgers  
Consejera Área de Ciencias Sociales



---

María Teresa Aravena  
Ministra de Fe